

Mar del Plata, 01 de julio 2020

## PROTOCOLO DE ACTUACION Y PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL CORONAVIRUS COVID 19

COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES DISTRITO IX

### **OBJETIVOS**

- ° El Protocolo y Plan de Contingencia pretende conseguir los siguientes objetivos:
- ° Protección de la salud y seguridad para los trabajadores
- ° Colaboración con las autoridades sanitarias.
- ° Minimizar los efectos derivados de esta situación y garantizar la normalidad en todas las actividades desarrolladas .

### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Se extenderá la información para los trabajadores contratistas, transportistas y otro personal externo, se realizará a través de correos electrónicos, carteles y folletos en pizarra.

#### **En esta información se incluirá:**

- ° Información sobre las características del Coronavirus indicadas por la ART.
- ° Medidas preventivas a tener en cuenta: lavado de manos, higiene respiratoria, ventilación, limpieza, hábitos, etc.

Colegio de Odontólogos de la Pcia. De Bs.As. IX Distrito  
Bolívar 2860 – Mar del Plata – Tel 0223-4937650 Mail: [copbad9@gmail.com](mailto:copbad9@gmail.com)  
[www.copbad9.org.ar](http://www.copbad9.org.ar)

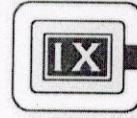


- ° Normas establecidas de distanciamiento social.
- ° Actuaciones en caso de: sospechar que tiene síntomas de contagio, haber estado en contacto con alguien infectado y/o confirmarse un caso positivo.

### **ACTUACIONES PREVENTIVAS EN GENERAL**

- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- Recoger el cabello.
- Evitar el contacto físico entre personas. Saludar a distancia. Se recomienda una distancia mínima de 1,5 a 2 metro entre usted y cualquier persona.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca
- Se debe usar protección ocular cuando haya riesgo de contaminación.
- Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura.
- Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.
- Si sufre un suceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Toda persona con síntomas respiratorios debe lavarse frecuentemente las manos porque accidentalmente puede tener contacto con secreciones o superficies contaminadas con secreciones.
- No compartir elementos de uso personal (vajilla, vasos, cubiertos, mate)
- No compartir el Mate.

JM



- Es obligatorio el uso de tapaboca/nariz.

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO**

El uso apropiado de elementos de protección estructurales, los controles y medidas organizativas de personal, las políticas de limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo reutilizables, son igualmente importantes medidas preventivas.

### **HORARIOS DE TRABAJO**

Evitar aglomeramiento de personal, como así diseñar horarios de trabajos con el fin de permitir el distanciamiento social recomendado. Definir una franja de horario que otorguen espacios para la desinfección de los espacios en común, que comparten los trabajadores.

### **PUESTOS DE TRABAJO**

Definir y señalar zonas de trabajo de 2 metros de distancia mínima a fin de respetar distanciamientos de seguridad.

Al finalizar el turno de trabajo realizar las limpiezas correspondientes según las indicaciones del procedimiento, en puesto de trabajo, herramientas y materiales que se utilizan, computadoras, teclados y mouse.

### **VENTILACIÓN DE AMBIENTES**

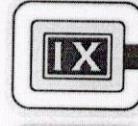
La ventilación de ambientes cerrados, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire. En otras circunstancias y lugares, se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

Colegio de Odontólogos de la Pcia. De Bs.As. IX Distrito

Bolívar 2860 – Mar del Plata – Tel 0223-4937650 Mail: [copbad9@gmail.com](mailto:copbad9@gmail.com)

[www.copbad9.org.ar](http://www.copbad9.org.ar)

JM



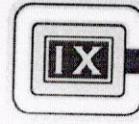
## **LIMPIEZA DE SUPERFICIES**

Limpieza y desinfección de las superficies que se tocan frecuentemente todos los días. Esto incluye las mesas, las manijas de las puertas, pasa manos, interruptores de luz, los inodoros, los grifos, los lavamanos, instrumentos y/o herramientas manuales, etc. Para esto se recomienda la limpieza húmeda y frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc. Si las superficies están sucias, límpielas previamente usando agua y jabón o detergente antes de desinfectar.

- Solución de Lavandina y agua: Mezclar 20 ml de lavandina por cada litro de agua y limpiar con un trapo y/o paño. Limpiar y enjuagar el paño regularmente con agua entre limpieza de las distintas superficies.
- Soluciones de alcohol: Asegurarse que la solución tenga al menos un 70 % de alcohol. Proceder de igual manera que para el caso anterior.
- La frecuencia de la limpieza depende de la cantidad de personas en el ambiente.

## **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADICIONALES POR COVID-19**

Las medidas de protección individual (incluyendo los elementos de protección personal (EPP), deben ser adecuadas al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional. De forma general, la recomendación es utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante. La correcta colocación de Colegio de Odontólogos de la Pcia. De Bs.As. IX Distrito  
Bolívar 2860 – Mar del Plata – Tel 0223-4937650 Mail: [copbad9@gmail.com](mailto:copbad9@gmail.com)  
[www.copbad9.org.ar](http://www.copbad9.org.ar)



los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico; igualmente es importante la forma de quitarse los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

### **EN EL CASO DE SOSPECHA POR INFECCION POR COVID 19**

Para cualquier persona que presente sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID19 confirmado, se recomienda que se quede en su domicilio o alojamiento y comunicarlo al Área de Salud y Prevención de la Provincia de Buenos Aires.

Igualmente, si esta sintomatología se presentara durante el desarrollo de su actividad laboral, se deberá evitar el contacto cercano con las demás personas, siguiendo en todo momento las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud.

Derivar al servicio médico, en caso que no cuente con uno el establecimiento contará con barbijos y tendrá un recinto para poder aislarlo, así se evita un potencial contagio, y esperar al sistema de salud.

En ambos casos y a la espera de valoración médica, se deben seguir las siguientes indicaciones:

- ° Mantener una correcta higiene de manos y evitar el contacto de las mismas con la boca, nariz y ojos, para no contaminar a otras personas, superficies u objetos.
- ° Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando se tosa o estornude, o utilizar para ello la parte interna del codo. Evitar contacto cercano con otras personas.



## **ACTUACIONES ANTE UN CASO DE CORONAVIRUS**

Coordinación del Servicio de Emergencia siguiendo las indicaciones de en el caso de existir un caso confirmado por las autoridades sanitarias, se establecerán las medidas recomendadas por el servicio de epidemiología.

Limpieza y desinfección de las superficies en contacto con la persona afectada. Se pondrán en marcha las actuaciones pertinentes en el lugar de trabajo determinado, especialmente las de limpieza de zonas, utilizando hipoclorito (colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua), eficaz para virus con cubierta lipídica como es el caso del coronavirus. El personal que realice estas tareas utilizará batas desechables resistentes a líquidos, guantes, mascarillas N95 y protección ocular frente a salpicaduras. Incorporación. Se producirá en el momento en que el sistema de salud determine que la enfermedad ha sido superada y que no hay riesgo de transmisión a la comunidad, se podrá incorporar con normalidad a sus actividades diarias.

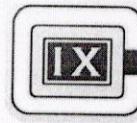
## **CONSIDERACION DE TRABAJADORES EN SITUACION DE AISLAMIENTO POR CORONAVIRUS**

Los/as trabajadores/as, que resulten contagiados o que se encuentren sometidos a periodos de aislamiento por la autoridad sanitaria, estarán, a efectos laborales, en la situación que determinen las autoridades competentes (para la protección de la salud pública). Se comunicará esta situación a las autoridades de la institución.

Con relación a las personas en aislamiento, se establecerán las medidas necesarias para que la situación afecte lo menos posible a su actividad laboral y realizará el seguimiento de los casos, de acuerdo con las indicaciones de salud pública.

## **ACTUALIZACION Y PUBLICACION**

Colegio de Odontólogos de la Pcia. De Bs.As. IX Distrito  
Bolívar 2860 – Mar del Plata – Tel 0223-4937650 Mail: [copbad9@gmail.com](mailto:copbad9@gmail.com)  
[www.copbad9.org.ar](http://www.copbad9.org.ar)



Este Protocolo se actualizará cuando cambien las condiciones y medidas de cualquier organismo oficial del Gobierno Nacional o Provincial.

Respecto a las medidas de higiene personal: Lavarse las manos con frecuencia, especialmente tras la manipulación de equipos de trabajo. Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después tirarlo a la papelera, o utilizar para ello la parte interna del codo. Evitar los besos y el contacto muy cercano, así como evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca. La propagación se produce con frecuencia cuando una persona se contamina y luego se toca los ojos, nariz o boca. En caso de presentar sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, deberá permanecer en su domicilio y dar aviso a la institución de inmediato sin hacer acto de presencia.

COMEDORES Ventilar frecuentemente los comedores, posibilitando la apertura de ventanas. Se asegurará la limpieza de los baños y aseos. Limpieza de manos continua del personal que manipula los alimentos. Se deberá realizar la limpieza de la mesa, después de haber sido usada. El material que se utiliza en las cocinas para la elaboración de las comidas deberá lavarse de la forma habitual. El personal que trabaje en el establecimiento deberá usar obligatoriamente barbijo.

## **LIMPIEZA**

Respecto a las tareas de limpieza:

Aumentar la frecuencia de limpieza de superficies de trabajo como mesas, mostradores, igualmente las puertas, barandas, toma de la luz, teléfonos, computadoras compartidos, aulas de informática, grifos, suelos, con los productos de limpieza habituales para eliminar la existencia de posibles virus.

Colegio de Odontólogos de la Pcia. De Bs.As. IX Distrito  
Bolívar 2860 – Mar del Plata – Tel 0223-4937650 Mail: [copbad9@gmail.com](mailto:copbad9@gmail.com)  
[www.copbad9.org.ar](http://www.copbad9.org.ar)



Ventilación a menudo de las áreas de trabajo, abriendo las ventanas de los espacios comunes y/o de uso restringido. Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante, hay que lavar la superficie con agua y detergente . Para lavar una superficie, aplicar la técnica de doble balde y doble trapo:

- 1) Preparar en el balde “1” una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.
- 2) Sumergir el trapo “1” en el balde “1”, escurrirlo y aplicar en las superficies a limpiar (siempre desde la zona más limpia a la más sucia)
- 3) Repetir el paso anterior hasta que quede bien limpia
- 4) Llenar de agua el balde “2”, sumergir el trapo “2” y enjuagar la superficie. Para desinfectar la superficie:
  - 5) Diluir 10 ml de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua
  - 6) Sumergir un trapo, escurrirlo y friccionar sobre la superficie
  - 7) Dejar que se seque bien.

Evitar la limpieza en seco para no remover polvo, se realizará arrastre húmedo Quitar el polvo que se haya depositado en mesas u objetos con agua y jabón y no con trapos secos.

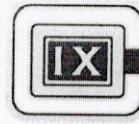
Se evitará barrer y el uso de aspiradoras.

Realizar una limpieza frecuente en zonas en general, todas las zonas. Es importante extremar las medidas de higiene en estos lugares debido al alto tránsito de personas en las mismas.

Se revisará y repondrá diariamente el jabón en todos los dispensadores de los aseos de la escuela, así como el papel para el secado de manos. Las bolsas de basura deberán ser de un solo uso.

Respecto a las medidas de higiene personal:

- ° Lavarse las manos con frecuencia.



Colegio de Odontólogos

IX Distrito

Prov. de Buenos Aires - Argentina

- ° Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y justo después tirarlo a la basura, o utilizar para ello la parte interna del codo.
- ° Evitar los besos y el contacto muy cercano, así como evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva o secreciones.
- ° Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

La propagación se produce con frecuencia cuando una persona se contamina y luego se toca los ojos, nariz o boca. En caso de presentar sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado se recomienda de inmediato dar aviso al responsable de la sede.



*[Signature]*

*[Signature]*  
Farm. ALICIA VIVIANA BERNABEI  
SECRETARIA DE SALUD  
Municipalidad de Gral. Pueyrredon  
Decreto nº 3261/19

Colegio de Odontólogos de la Pcia. De Bs.As. IX Distrito  
Bolívar 2860 – Mar del Plata – Tel 0223-4937650 Mail: [copbad9@gmail.com](mailto:copbad9@gmail.com)  
[www.copbad9.org.ar](http://www.copbad9.org.ar)